ORDEN de 29 de octubre de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniero de Telecomunicaciones (A.2026).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniero de Telecomunicaciones (A.2026), convocadas por Orden de 16 de noviembre de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 232, de 30 noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.° 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

## RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniero de Telecomunicaciones, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 4 de diciembre de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de octubre de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ Consejera de Justicia y Administración Pública

CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 (BOJA № 232 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2006) TURNO LIBRE C.S.F.OPCIÓN INGENIER.TELECOMUNICACIONES LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION: A2026

Puntuación Orden	121,5345 1	121,3103 2	120,9729 3	113,5341 4	111,2993 5	109,2712 6	105,0468 7	
Denominación Puesto Centro Directivo Pun	TITUDADO SUPERIOR D.G. INNOVACION Y ADMONES. PUBLICAS 12:	TITULADC SUPERIOR D.G. INNOVACION Y ADMONES. PUBLICAS 12:	TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL COMUNICACION SOCIAL 120	TITULADO SUPERIOR D.G.ADMÓN.ELECTRÓNICA Y CALIDAD SERV. 113	TITULADO SUPERIOR D.G.ADMÓN.ELECTRÓNICA Y CALIDAD SERV.	TITULADO SUPERIOR SECRETARÍA GRAL.PARA LA ADMÓN. PÚBLICA 109	TITULADO SUFERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA	TITULADO SUPERIOR
Código Puesto Provincia/Localidad	8213110 SEVILLA /SEVILLA	8460910 SEVILLA /SEVILLA I	8460710 SEVILLA /SEVILLA I	9273810 SEVILLA /SEVILLA	9273810 T SEVILLA /SEVILLA	9207310 T SEVILLA /SEVILLA S	8898810 T	T 8898810
Nombre Caracter Ocupación	DEFINITIVO	3LO DEFINITIVO	DEFINITIVO	DEFINITIVO	DBFINITIVO	ONIO DEFINITIVO	DEFINITIVO	
Segundo Apeliido Centro Destino	LUIS D.G. INNOVACION Y ADMONES. PUBLICAS	GARRACHON JUAN PABLO J.G. INNOVACION Y ADMONBS. PUBLICAS	SECC NAMUEL DIRECTON GENERAL COMUNICACION SOCIAL	MARTINEZ D.G.ADMÓN.ELECTRÓNICA Y CALIDAD SERV.	MOTERO CARLOS D.G.ADMÓN.ELECTRÓNICA Y CALIDAD SERV.	SALVADOR  JUAN ANTONIO DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA	DE LA HIGUERA SECRETARIA GENERAL TECNICA	RUIZ JESUS
Primer Apellido	MORALES INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	09281907G HERVAS INNCVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	GONZALEZ .A	30822500Q JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA	44208243N JUSTICIA Y ADMON. PÜBLIJCA	25717831J JUSTICIA Y ADMON, PÓBLICA	CASASECA	52297969V MARTIN
DNI CONSEJ./ORG.AUT	44951909L INNOVACIÓN,	09281907G INNCVACIÓN,	31691979A PRESIDENCIA	30822500Q JUSTICIA Y	44208243N JUSTICIA Y	25717831J JUSTICIA Y	45681567W GOBERNACIÓN	52297969V